EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

NIT.860.061.099-1

CERTIFICA

Que de conformidad con los registros financieros que reposan en la Tesorería del IDRD, en el aplicativo SEVEN, se encuentra que, a DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ, con CC No. 80.258.925, se le realizaron pagos por el Contrato No. 362 de 2023, como se relaciona a continuación:

NO. COMP	FECHA PAGO	VLR. BRUTO
113197	16/03/2023	$ 3,933,000.00
113256	10/04/2023	$ 5,130,000.00
113429	10/05/2023	$ 5,130,000.00
113626	09/06/2023	$ 5,130,000.00
113757	06/07/2023	$ 5,130,000.00
113973	04/08/2023	$ 5,130,000.00
TOTAL		**$ 29,583,000.00**

La anterior información se expide a solicitud del Supervisor del Contrato, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023

NESTOR LEONEL GALVEZ ARCE
Tesorero General
Elaboró: Miryam Paola Moreno Gonzalez – Contratista, Área de Tesorería

BOGOTÁ | IDRD

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20235100512133

Bogotá D.C. 20-10-2023

PARA: **LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ**
Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes (E)

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Concepto sobre la terminación anticipada del contrato **IDRD-CTO-362-2023** expediente virtual No**. 20238007016006O1E**

Cordial saludo,

Dada la solicitud de terminación anticipada del contrato en referencia, realizada por el contratista **DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ** mediante radicado No. 20232100356092 del 20 de octubre 2023, en la que expone como fundamento de esta petición *"debido a razones personales las cuales no me permiten continuar con el cumplimiento a mis obligaciones contractuales asignadas. Estas razones son dadas a que actualmente he decidido tomar otras opciones personales de crecimiento profesional y otra opción labora.",* se emite concepto favorable para que la terminación anticipada se acepte con fecha de efecto 25 de octubre de 2023, siendo este el ultimo día ejecutado del contrato teniendo en cuenta que:

- El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto y obligaciones pactadas hasta la fecha, incluyendo la publicación de los informes de ejecución de actividades.
- Se encuentra al día en el pago de la Seguridad Social Integral conforme con lo ordenado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- No se ve afectada la prestación del servicio del proyecto de inversión 7850.

El balance financiero de la cesión es el siguiente:

Valor del contrato:	$51.300.000
Valor adición	$0
Valor Total Contrato	$51.300.000
Fecha de inicio del contrato:	11/02/2023

Fecha de firmado: 2023.10.20 12:00:05 COT
Firmado digitalmente desde SGD-Orfeo

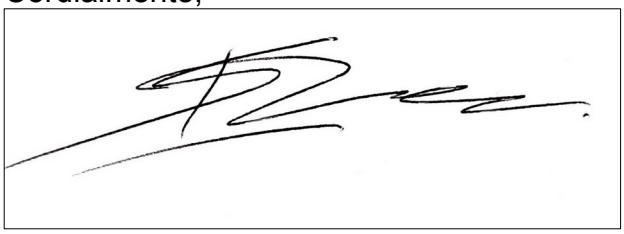
Último día de ejecución:	24/08/2023
Valor ejecutado	$33.687.000
Valor pagado al contratista:	$29.583.000
Saldo a favor del Contratista	$4.104.000
Saldo a Liberar:	$17.613.000
Fecha de terminación del contrato	25/10/2023

La anterior solicitud conforme con lo indicado en el numeral 2.3.1 del Estudio previo que dio lugar a la suscripción del contrato, numeral que trata sobre las obligaciones generales del contratista, y que en el sub-numeral 20 indica:

> *20. Realizar las solicitudes de modificación al contrato, en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad. PARAGRAFO: El IDRD se reserva la posibilidad de aceptar o negar la solicitud, de acuerdo con su estudio, justificación y las necesidades de la contratación.*

El Manual de Contratación vigente a través de la Resolución 200 del 17/07/2020, numerales 5.3.1.14 y 5.3.1.18 sobre las funciones de la supervisión, numeral 5.3.3.2 sobre prohibiciones a los supervisores, numeral 5.3.4 sobre modificaciones contractuales, y finalmente considerando lo indicado en el procedimiento para la ejecución de los contratos, versión 1 del 31/07/2020, numeral 4, literal b, que trata sobre los lineamientos generales para la ejecución de los contratos.

Cordialmente,



JOHN ALEJANDRO SALGADO ROZO
Contratista - STRD

Anexos: Acta de Liquidación
Certificación de Tesorería
Solicitud de Contratista
Modificación Contractual

Copia: N/A

Elaboró: John Alejandro Salgado Rozo – Contratista - STRD
Proyectó: N/A
Revisó: – Abogado Contratista STRD
Aprobó: Eddy Alexander González Forigua – Contratista STRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	ESPACIO PARA COLOGAR EL STIKER DE RADICACIÓN

Fecha de Solicitud	20/10/2023	**Área de Origen**	Subdirección Técnica de Recreación y Deportes		**Contrato**	X	**Convenio**				
Número contrato - año	IDRD-CTO-0362-2023	**Prorroga**		**Adición**		**Adición y Prorroga**		**Suspensión**		**Aclaración**	
Número de Expediente Virtual			2023800701600601E								
Otra	X	¿Especifique cuál?: TERMINACIÓN ANTICIPADA									

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista (Conveniente): DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	Fecha de Suscripción: 31/01/2023	Fecha de Inicio: 8/02/2023
		Fecha de Terminación: 7/12/2023
Identificación: 80258925	Plazo Inicial: 10 MESES	Plazo Final a la fecha: 10 MESES
Interventor/ Supervisor: John Alejandro Salgado Rozo		
Valor Inicial: $ 51.300.000		Valor final a la fecha: $ 51.300.000
Objeto	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR(A) DE RENDIMIENTO 4.1 PARA IMPLEMENTAR LOS PLANES DE PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ATLETAS EN LA DISCIPLINA ASIGNADA, EN EL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ.	

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		

Suspensión			
Suspensión 1	**Fecha Inicio: 25/08/2023**	**Fecha Final: 24/10/2023**	**Tiempo: 60 DÍAS**
Suspensión 2	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 3	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A

III. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$51.300.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	**$51.300.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$33.687.000
VALOR TOTAL PAGADO	$29.583.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$17.613.000**
OBSERVACIONES	

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD EL BALANCE ECONÓMICO EXPEDIDO POR EL ÁREA FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

IV. BALANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO A LA FECHA	57,6%
PORCENTAJE FÍSICO PENDIENTE POR EJECUTAR	**42,4%**
OBSERVACIONES	

V. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		Modificación No.	
Tiempo Prorroga	N/A	Valor Adición	N/A
Fecha Inicio Prorroga	N/A	CDP No.	N/A
Fecha Terminación Final	N/A	Valor CDP	N/A

Fecha Inicio Suspensión		Fecha Terminación Suspensión		Días de Suspensión	
Nota:					

CLASIFICACION DEL GASTO - POSPRE - FONDO (SOLO APLICA PARA ADICIONES)						
PROGRAMA DE FINANCIACION CODIGO	POSPRE DE FUNCIONAMIENTO CODIGO - NOMBRE	POSPRE DE INVERSION CODIGO - NOMBRE	FONDO CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO MGA CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO PMR CODIGO - NOMBRE	VALOR
						$ 0
					TOTAL	**$ 0**

El contrato está asociado a las siguientes metas proyecto (cuando aplique):

PROGRAMA DE FINANCIACIÓN - CÓDIGO	META ASOCIADA AL CONTRATO	VALOR
		$
		$
		$

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

De manera atenta solicito tramitar en la plataforma transaccional SECOP II, la terminación anticipada del contrato **IDRD-CTO-0362-2023**, conforme con la solicitud de terminación anticipada realizada por el contratista **DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ,** mediante radicado No 20232100356092 del 20 de octubre de 2023, en el que expone como fundamento de esta petición "*Por medio de la presente notifico la cesión de mi contrato y/o terminación anticipada del mismo 0362-2023 a partir del 25 de octubre del 2023, debido a razones personales las cuales no me permiten continuar con el cumplimiento de mis obligaciones contractuales asignadas. Estas razones son dadas a que actualmente he decido tomar otras opciones personales de crecimiento profesional y otra opción laboral por tal razón he decido en este caso agradecer por la oportunidad dada en el transcurso de estos años y que sin duda a hoy solo espero poder estar presi para alguna otra nueva oportunidad en el futuro (…)",* el concepto favorable con radicado No. 20235100512133 del 20/10/2023 y respuesta al contratista No. 20235000250081 del 23/10/2023. Se solicita para que la terminación anticipada se acepte con fecha de efecto 25 de octubre de 2023, teniendo en cuenta que:

- El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto y obligaciones pactadas hasta la fecha, incluyendo la publicación de los informes de ejecución de actividades.
- Se encuentra al día en el pago de la Seguridad Social Integral conforme con lo ordenado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- No se ve afectada la prestación del servicio del proyecto de inversión.
- Dada la fecha de terminación anticipada, no se cuenta con un candidato disponible que cumplacon el perfil requerido, para tomar una eventual cesión de contrato.

Valor del contrato:	$51.300.000
Valor adicional al contrato:	$ 0
Valor total del contrato:	**$51.300.000**
Fecha de inicio del contrato	31/01/2023
Ultimo día de ejecución:	24/08/2023
Valor ejecutado:	$33.687.000
Valor pagado al contratista:	$29.583.000
Saldo a Favor del Contratista:	$4.104.000
Saldo a liberar	$17.613.000
Fecha de terminación del contrato	25/10/2023

La anterior solicitud conforme con lo indicado en el numeral 2.3.1 del Estudio previo que dio lugar a la suscripción del contrato, numeral que trata sobre las obligaciones generales del contratista, y que en el subnumeral 20 indica:

> *"Realizar las solicitudes de modificación al contrato, en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad. PARAGRAFO: El IDRD se reserva la posibilidad de aceptar o negar la solicitud, de acuerdo con su estudio, justificación y las necesidades de la contratación"*

De la misma manera, conforme con el Manual de Contratación vigente a través de la Resolución 200 del 17/07/2020, numerales 5.3.1.14 y 5.3.1.18 sobre las funciones de la supervisión, numeral 5.3.3.2 sobre prohibiciones a los supervisores, numeral 5.3.4 sobre modificaciones contractuales, que indican:

> *"Las funciones de supervisión e interventoría se presentan a continuación: (…)*
> *5.3.1.14. Justificar y solicitar al ordenador del gasto las modificaciones o ajustes que requiera el contrato. (…)*
> *5.3.1.18. Solicitar la suscripción de adiciones, prórrogas o modificaciones, previa la debida y detallada sustentación.*
> *(…)*
> *Esta estrictamente prohibido a los supervisores e interventores: (…)*

5.3.3.2. Realizar modificaciones al contrato, tomar decisiones, dar instrucciones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad cambiar las condiciones del contrato, de competencia exclusiva del ordenador del gasto.
(…)
5.3.4 Modificaciones Contractuales.
(…)
La modificación debe hacerse a petición del supervisor o interventor del Contrato, dirigida a la SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN, como mínimo con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretende que la misma tenga efectos jurídicos."
5.4.1 Liquidación por mutuo acuerdo
"(…) Las terminaciones anticipadas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no se tramitarán por medio del acta; se deberá elevar solicitud dirigida a la SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN debidamente motivada, donde se indique la fecha en que se dará por terminado el contrato para que a través del SECOP, conste la transacción."

Y finalmente considerando lo indicado en el numeral 4 que trata sobre los lineamientos generales, literal b, del procedimiento para la ejecución de los contratos, versión 1 del 31/07/2020 que indica:

"b. Toda modificación contractual debe ser revisada y aprobada por el Ordenador del Gasto previo envío para su trámite en la Subdirección de Contratación."

VII. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

N/A

VIII. APROBACIONES

Ordenador del Gasto
Nombre: LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ
Cargo: Subdirectora Técnico de Recreación y Deporte (E)

Gerente de Proyecto
Nombre:
Cargo:

Interventor/supervisor
Nombre: JOHN ALEJANDRO SALGADO ROZO
Cargo: Contratista STRD

Apoyo a la Supervisión ***(si aplica)***
Nombre:
Cargo:

Asesor Jurídico (Abogado)
Nombre: SARA CAMILA ROMERO DÍAZ
Cargo: Abogada Contratista STRD

IX. DOCUMENTOS ANEXOS

Formato Modificación Contractual, Solicitud contratista, Concepto favorable supervisor, Certificación Tesorería, Acta de Liquidación.

BOGOTÁ | IDRD

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20235100512203

Bogotá D.C. 23-10-2023

PARA: **CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA**
Subdirector de Contratación

DE: Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

ASUNTO: Solicitud tramite Terminación Anticipada del Contrato de Prestación de Servicios IDRD-CTO-0362-2023. Expediente virtual 2023800701600601E.

Atentamente solicito se efectúe la terminación Anticipada al Contrato de Prestación de Servicios del asunto, según el formato de modificación contractual y demás documentos anexos, que a consideración de esta Subdirección son válidos para realizar el trámite respectivo.

Cordialmente,



LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ
Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes (E)

Anexos: Solicitud Contratista
Concepto Favorable
Formato Modificación Contractual
Estado Financiero – tesorería
Acta de Liquidación del Contrato
Copia: N/A

Elaboró: John Alejandro Salgado Rozo, Contratista IDRD, Gestor Administrativo
Proyectó: John Alejandro Salgado Rozo, Contratista IDRD, Gestor Administrativo
Revisó: Sara Camila Romero Díaz – Abogada Contratista STRD
Yakson Flechas Mendivelso- Abogado contratista STRD
Aprobó: Eddy Alexander González F. – Profesional contratista STRD

Fecha de firmado: 2023.10.23 17:17:35 COT
Firmado digitalmente desde SGD-Orfeo

OP	NOMBRE OPERACION	NUMERO	FECHA	TERCERO	NOMBRE TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
SUCURSAL : 6	**FONDO CUENTA**						
3501	CERTIFICADO DE RESERVA VIGENCIA ACTUAL	448	02/02/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR A DE RENDIMIENTO 4 1 PARA IMPLEMENTAR LOS PLANES DE PREPARACION Y ENTRENAMIENTO DE ATLETAS EN LA DISCIPLINA ASIGNADA EN EL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTA	48,735,000.00
Documentos Relacionados							
2418	SUB.DEPORTES	7919	09/03/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-3,736,350.00
2418	SUB.DEPORTES	10878	03/04/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-4,873,500.00
2418	SUB.DEPORTES	15025	03/05/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-4,873,500.00
2418	SUB.DEPORTES	18586	01/06/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-4,873,500.00
2418	SUB.DEPORTES	22648	04/07/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-4,873,500.00
2418	SUB.DEPORTES	28764	01/08/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-4,873,500.00
					SALDO : 48,735,000.00	- 28,103,850.00 + 0.00 =	20,631,150.00
3501	CERTIFICADO DE RESERVA VIGENCIA ACTUAL	448	02/02/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR A DE RENDIMIENTO 4 1 PARA IMPLEMENTAR LOS PLANES DE PREPARACION Y ENTRENAMIENTO DE ATLETAS EN LA DISCIPLINA ASIGNADA EN EL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTA	2,565,000.00
Documentos Relacionados							
2418	SUB.DEPORTES	7919	09/03/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-196,650.00
2418	SUB.DEPORTES	10878	03/04/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-256,500.00
2418	SUB.DEPORTES	15025	03/05/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-256,500.00
2418	SUB.DEPORTES	18586	01/06/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-256,500.00
2418	SUB.DEPORTES	22648	04/07/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-256,500.00
2418	SUB.DEPORTES	28764	01/08/2023	80258925	DIEGO EDISSON GUTIERREZ VASQUEZ	362 2023 ENTRENADOR RENDIMIENTO 4 1	-256,500.00
					SALDO : 2,565,000.00	- 1,479,150.00 + 0.00 =	1,085,850.00

***** FIN REPORTE *****

Bogotá 18 de octubre de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100356092 Código Web. 5KLHi&
FECHA:20-10-2023 08:39:44 FOLIOS: 1
RADICADOR: KIMBERLY DAYANA GUAYACUNDO FIG
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACI
REMITENTE: GUTIERREZ VASQUEZ DIEGO EDISSON
ASUNTO: TERMINACION ANTICIPADA Y/O CESION DEL CO
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores

Instituto Distrital para la recreación y el deporte
John Alejandro Salgado Rozo
att
Supervisor de contrato

Asunto

Terminación anticipada y/o cesión del contrato 0362 - 2023

Por medio de la presente notifico la cesión de mi contrato y/o terminación anticipada del mismo 0362 – 2023 a partir del 25 de octubre del 2023, debido a razones personales las cuales no me permiten continuar con el cumplimiento a mis obligaciones contractuales asignadas. Estas razones son dadas a que actualmente he decido tomar otras opciones personales de crecimiento profesional y otra opción laboral por tal razón he decido en este caso agradecer por la oportunidad dada en el transcurso de estos años y que sin duda a hoy solo espero poder estar presto para alguna otra nueva oportunidad en el futuro.

Quedo altamente agradecido por la comprensión de mi situación y les informo que a la fecha quedo al día tanto en informes pagos parafiscales, sim IDRD como secop ii.

Cordialmente

DIEGO G.

Diego E. Gutiérrez Vásquez
CC. 80258925
E-mail: **Diegoguti8403@Gmail.com**